

ro si tiene cuidado de comprobar los resultados de conjunto, sabrá si su giro es productivo y hasta qué grado.

Un individuo no ~~posee~~ ^{parece} aparentemente enfermedad alguna, sus funciones se ejecutan con regularidad, no sufre pérdidas orgánicas notables; sin embargo, si durante algún tiempo, se le pesa todos los días, y se advierte que, á pesar de las oscilaciones en más y en menos, hay en él una notable disminución de peso, se puede sospechar que adolece de una lesión latente.

En las aplicaciones de la estadística hay una noción, con la cual importa mucho familiarizarse, produciendo graves errores su viciosa interpretación, nos referimos á las *medias*. Muchas veces, los fenómenos que se trata de cifrar ofrecen diferencias de magnitud, ya de un momento á otro, ya de un caso al otro. La temperatura del aire, varía según la hora del día; la estatura de los hombres, ó la duración de la vida, varían según los individuos; ahora bien, para tener una idea clara de la magnitud de estos fenómenos oscilantes, se suman las magnitudes parciales, y se divide la suma por el número de las medidas practicadas; el cociente es una medida ideal, que representa la magnitud media del fenómeno; así, para obtener la temperatura media del día, se mide de hora en hora, y se divide el resultado por 24; para obtener la temperatura media del año se suman las temperaturas medias del día, y se dividen las sumas por el número de días del año; para obtener la estatura media de un grupo de individuos, se suman las estaturas y se divide la suma por el número de individuos medidos. Las cifras medias, siendo medidas ideales, nada significan con respecto á los casos particulares, que pueden muy bien sobrepasarlas ó quedar debajo de ellas; esas cifras son simples elementos de probabilidad, nunca lo son de certeza.

El tercer empleo de la estadística consiste en determinar cuál es el factor predominante, entre otros muchos que contribuyen á producir el fenómeno; así, las estadísticas de mortalidad indican la enfermedad que causa más defunciones, las estadísticas fiscales señalan el impuesto que produce más rendimientos, y las estadísticas de criminalidad revelan cuál es el delito que se comete más á menudo.

III.

EL TESTIMONIO DE LOS HOMBRES.

§ 1.—Indicamos ya en líneas anteriores, que los hechos pertenecientes á la vida del hombre ocupan un lugar aparte formando una categoría distinta. El modo de anotar y transmitir estos hechos es completamente especial.

El hombre, ser eminentemente sociable y expresivo, colocado entre otros seres sensibles y expresivos también, ententeje, por decirlo así, su vida con las de otros seres semejantes á él, de tal suerte, que los principales sucesos de su vida pueden considerarse como intersecciones ó encuentros de su existencia con otras existencias.

Ahora bien, estos hechos ¿cómo se anotan? ¿cómo se transmite el conocimiento de ellos? Se anotan por la impresión que producen en los que los presencian, ya estén interesados en ellos, ya sean indiferentes: y se transmiten por el relato que los que presenciaron el suceso hacen á los que no le presenciaron, el mismo autor del suceso se encarga muchas veces de relatarlo.

§ 2.—Los sucesos de este género no importan por lo común más que á los interesados en ellos, siendo para los indiferentes simples temas de conversación; pero hay ocasiones en que estos sucesos adquieren una importancia extraordinaria, interesando á la sociedad entera y resonando en los extensos ámbitos de la civilización. Tal sucede, primero, cuando el actor de los sucesos ejerce, por el puesto que desempeña, un influjo considerable sobre la sociedad; segundo, cuando, por obscuro que sea el actor, el hecho es de tal naturaleza que excita los medios de defensa de la colectividad.

Lo primero sucede en los acontecimientos que forman la Historia, considerada como el relato de los sucesos que en el curso de los tiempos han ocurrido en los diferentes pueblos de la tierra; lo segundo constituye los hechos que son del dominio de los tribunales, y en que se trata, ya de esclarecer un delito para aplicar al autor la pena correspondiente, ya de esclarecer un derecho para garantizar en el goce de él á una persona determinada.

Digamos respecto de los acontecimientos históricos, que aunque la historia sea un hecho colectivo, y no la obra de un solo individuo, la causa inmediata de ellos, consiste en la voluntad de uno ó varios hombres, ya se trate de una sociedad primitiva, de una tribu sometida á la omnímota voluntad de un caudillo, ya de una sociedad complexa como el Reino Unido de la Gran Bretaña, ó la República Francesa, de todos modos los acontecimientos que registran sus anales, son la obra ya de una, ya de muchas voluntades humanas, operando en el último caso unas veces en armonía, otras en desacuerdo más ó menos completo.

Trátase de un acontecimiento histórico, ó de un hecho que sirve de base á un proceso ó á un litigio, el medio de esclarecer el hecho es siempre el mismo, y éste es *sui generis* y especial. Consiste en la relación ó mención que hacen del suceso los que lo presenciaron, la existencia del hecho está basada en la fe que nos merezca el testimonio de los hombres; por tanto, para tratar con método lo que se refiere á esta clase de hechos, estudiaremos estos puntos: primero, qué grado de confianza nos merece el testimonio de los hombres, segundo, cómo se revela este testimonio cuando se trata de hechos históricos, y cuando se trata de hechos jurídicos.

§ 3.—Filósofos, moralistas y escritores, han solido divagar cuando se trata de expresar en abstracto la fe que merece el dicho del hombre, unos lo han considerado como nulo, teniendo al hombre como un ser esencialmente mentiroso, otros han pasado al extremo contrario calificándolo de ser esencialmente verídico. Excusamos decir que ni una opinión ni otra es seria, que el valor del testimonio de los hombres varía según los casos y las circunstancias, desde un aserto indigno de tomarse en consideración, hasta un medio completo de prueba.

El hombre, en presencia de los sucesos, siente impresiones más ó menos vivas que desea comunicar á los demás; en mayor ó menor grado, todos gustamos de recibir noticias, pues es una de las formas de satisfacer el deseo de saber, ó curiosidad, y todos gustamos también de transmitir las y de contar lo que se nos ha contado; pero en este camino que va, de la impresión causada por un suceso á la relación que se hace de él, hay varios puntos en que la realidad del hecho puede alterarse.

En primer lugar, en la impresión que nos causa un hecho confundimos, en una sola onda de sensibilidad, los elementos reales del hecho con las inferencias que sobre él hemos basado, y con las simpatías ó antipatías que el hecho provoca en nosotros, de aquí resulta en nuestro espíritu una impresión confusa, que está muy lejos de retratar fielmente un hecho de que hemos sido testigos.

Al relatar esta impresión tratamos de corregir en el relato las imperfecciones de ella, y de aquí proviene que, con la mayor buena fe, añadamos ú omitamos detalles, no por el prurito de mentir, sino por el deseo de que el relato resulte completo.

Hemos supuesto el caso más favorable, el de un testigo sincero que se limita á contar lo que ha visto ó creído ver; la fiabilidad del testimonio aumenta si el testigo no expresa sus impresiones, si las desvirtúa atenuándolas ó exagerándolas, ó si se expresa con falsedad.

Se debe, pues, tener en cuenta, en la apreciación de un testimonio, y en el supuesto de que el testigo sea veraz: primero, las circunstancias que se relacionan con la exactitud de la impresión; segundo, las que se refieren á la fidelidad del relato.

Hay una tendencia muy general de nuestro espíritu, que consiste en incorporar en el mismo acto mental á lo que vemos, lo que creemos ver, ó lo que esperamos ver; confundimos nuestras intuiciones con nuestras inferencias, y este elemento general, vicia en proporción, más ó menos grande, alterando su fidelidad, las impresiones que nos causan los hechos.

§ 4.—Como elementos adicionales de alteración, se mezclan las condiciones especiales del hecho, éste puede ser inesperado, instantáneo, susceptible de excitar vivamente nuestras emociones, y de interesarnos en alto grado; ó bien con las mismas circunstancias puede sernos indiferente, se entiende de un modo directo; ó bien, el hecho puede ser previsto y esperado, y en vez de ser un suceso instantáneo, puede componerse de una serie de hechos que tenga cierta duración.

Las circunstancias enunciadas en primer término son las menos favorables para que la impresión, producida por el hecho, sea la reproducción exacta de él. Si del modo más ines-

perado somos asaltados por un individuo que nos amenaza de muerte, la serie de emociones, sorpresa, temor, cólera, etc., suscitadas repentinamente en nosotros, son de tal manera vivas, que se oponen á toda apreciación fiel de los hechos, la impresión producida por el atentado es tan confusa y compleja, que puede asegurarse que reproduce muy imperfectamente el hecho.

Cuando presenciamos un atentado, ejecutado sobre otra persona, y que acaece de un modo inesperado, como cuando yendo por la calle somos testigos de un asesinato, las emociones producidas por el suceso son menos vivas, pero la rapidez con que el hecho se verificó, y el estar el testigo desapercibido para fijarse en los detalles y circunstancias, da lugar á que sólo se perciban éstos de un modo parcial é imperfecto.

En los sucesos previstos y esperados las condiciones del testigo son mejores, pues se prepara para que no se le escape ningún detalle; sin embargo, si el hecho es de los que se consuman rápidamente, puede ser difícil apreciar ciertas circunstancias de él, y en tal caso, el testigo da por visto y observado, lo que simplemente ha supuesto é inferido.

Cuando se trata de hechos previstos y esperados, y que no se efectúan instantáneamente, como cuando queremos observar la conducta de una persona, y de propósito deliberado nos ponemos en acecho de sus actos, las ideas preconcebidas que nos movieron á sujetar á observación la persona que nos inspira recelo, vician la exacta apreciación de los hechos. El celoso todo lo ve á través de su desconfianza, é interpreta los hechos más sencillos en el sentido de su idea fija, otro tanto hacen el receloso, el suspicaz y el desconfiado.

El relato, ó expresión de la imagen mental trazada por un hecho, está sometido también á graves causas de error; si el que relata es ignorante y rudo, su pobreza de ideas y su locución difícil, hacen la relación imperfecta; si es ilustrado é inteligente, esas mismas cualidades pueden extraviarle, pues deseoso de adornar su relación, de completarla, de perfeccionarla, de impresionar con ella, lo inducen á alterar los hechos, á veces de un modo inconsciente, como el fotógrafo que, deseando sacar un retrato hermoso, retoca demasiado la negativa.

En resumen, dos son las causas generales de falibilidad en

el testimonio de los hombres: primero, la imperfecta imagen trazada en su ánimo por los sucesos de que fueron testigos, imperfección que depende de mezclar lo observado con lo inferido, y del influjo perturbador de las emociones suscitadas por el hecho, ó de las ideas preconcebidas, que el testigo se había formado. La expresión imperfecta de la impresión mental es la segunda de las causas generales de falibilidad.

Estas causas generales de error se encuentran poderosamente influidas por las condiciones personales del testigo, si éste tiene interés ó está apasionado en tal ó cual sentido, esos móviles influirán, aun sin que lo eche de ver en su relato; la ignorancia y rudeza del testigo, desvirtúan también sus testimonios. Se ha dicho, con razón, que en la manera de hacer un relato, se distingue sin esfuerzo al hombre culto del inculto, el primero se limita á referir lo que vió, el segundo mezcla confusamente lo que vió con lo que creyó ver.

Las condiciones morales del testigo influyen todavía más que las intelectuales, en la confianza que merecen sus relatos. La propensión á mentir, ya resulte del malévolo fin de engañar, ya del vano prurito de demostrar travesura de ingenio y fecundidad de imaginación, es el elemento que más vicia los testimonios.

§ 5.— Cuando se tiene presente todo lo anterior, cuando se medita en la multitud de causas variables, según la persona y las circunstancias, de que depende la credibilidad de un testimonio, se comprende, sin esfuerzo cuán vanas y desprovistas de fundamento fueren las tentativas de los matemáticos del siglo XVIII, para aplicar el cálculo á la credibilidad de los testigos. Por muy fácil y hacedera tenían la empresa de valorar la veracidad de un testigo, diciendo que era igual á un tercio, á un sexto, á un décimo. Pero cabalmente esta evaluación es imposible de hacer, y tiene que ser enteramente arbitraria. Si se procedía á ella por el método empírico, hubiera sido preciso tomar nota de todos los asertos que el testigo hubiera emitido en su vida, y entresacar de la masa total, contándolos, los que hubieran resultado ciertos. La tentativa sería verdaderamente absurda y de muy poco fruto, pues mucho más influyen sobre la fe que merece un testigo el conocimiento de su condición social, de sus antecedentes, de su

moralidad y cultura, que cualquiera apreciación, errónea siempre, de su credibilidad numéricamente expresada.

§ 6.—Tantas son las causas de error á que está sometido el testimonio de un solo hombre, que si el hecho apoyado en él es de alguna importancia, ó si su apreciación ofrece dificultades, se considera, por regla general, como nulo dicho testimonio, á menos que esté comprobado por circunstancias intrínsecas, *Testis unus, testis nullus* repiten los jurisconsultos.

Para apreciar la credibilidad de varios testimonios, es preciso asentar algunas consideraciones que, aunque muy conocidas, son de mucha importancia. Se da el nombre de testigos á los individuos que han presenciado un hecho, y se llama testimonio al relato que hacen de él. Suelen distinguirse los testigos en oculares y en auriculares; los primeros son los que vieron pasar el hecho, los segundos los que lo oyeron contar.

Es evidente que el testimonio de los segundos vale mucho menos que el de los primeros, pues á la falibilidad del que presencié el hecho se une la del que oyó referirlo y repite el relato; si hay varios intermedios auriculares entre el testigo que presencié el hecho y el que lo está relatando, la credibilidad del último testimonio es casi nula, á menos de circunstancias muy especiales.

Cuando en favor de un hecho concurren varios testimonios independientes, es decir, de testigos que no se han puesto de acuerdo, si los testimonios concuerdan, no solamente en lo general, sino en muchos detalles, cuando la divergencia en el relato de estos últimos se puede explicar por las circunstancias en que cada uno de los testigos que difieren, observó el hecho, y cuando se han tomado respecto de los testigos informes que garantizan su veracidad, la prueba testimonial adquiere gran probabilidad.

Si el hecho atestiguado es contrario á las leyes naturales, la prueba testimonial nunca será bastante á comprobarlo, así, aunque diez, ó más testigos, estuvieren unánimes en declarar que después de decapitado un individuo, su cabeza separada del tronco había pronunciado ciertas palabras, el hecho no podría tenerse por cierto. Lo cual demuestra, en último análisis, que el testimonio de los hombres es sólo una prueba moral, una prueba probable, cuya probabilidad puede acercarse tanto como se quiera á la certeza, pero sin llegar á ella.

IV

CERTEZA HISTÓRICA.

§ 1.—La Historia, ó relación ordenada y cronológica de sucesos que, determinados por uno ó varios hombres, influyen sobre uno ó varios pueblos, constituye un vasto campo de hechos basados en la prueba testimonial.

En los tiempos primitivos, el recuerdo de los hechos históricos se confiaba simplemente á la memoria de los hombres, los que habían presenciado el hecho lo referían á los que no lo habían presenciado, los padres lo contaban á los hijos, los hijos á los nietos. Este modo de conservar los sucesos lleva el nombre de tradición, es imperfectísimo, de una boca á otra el hecho experimenta tan profundas alteraciones, que al cabo de pocos relatos se encuentra completamente desfigurado.

Se comprendió muy pronto que era preciso coartar la libertad del relator incrustando, por decirlo así, el relato en una forma tal, que á la vez que fuera fácil retenerla en la memoria, no pudiera ser alterada. La poesía realizó este artificio, las palabras, sujetas por el ritmo, constituyeron un medio hermoso y elegante de recordar un hecho.

§ 2.—Aun con este importante perfeccionamiento la tradición fué un medio infiel de conservar el recuerdo de los sucesos; desde luego, el medio empleado contribuía á alterarlos por el uso de los símiles, metáforas y otros artificios poéticos; en la cuna de la historia, á la par que los cantos destinados á perpetuar los sucesos, se emplearon los monumentos, las inscripciones, y las fiestas y ceremonias conmemorativas. La adulación, la vanidad, la exageración, la inevitable mezcla de hechos fingidos á los reales, alteran y vician estos diferentes medios de perpetuar la relación de los hechos. Llegamos por último, á la historia escrita, forma mejor de la historia testimonial. El historiador, siendo persona culta, letrada, sujetando su relato á un plan, procurando estar siempre en estado de justificar su aserto, se encargaba de compulsar las tradiciones, y de estudiar los monumentos y las inscripciones para descubrir y depurar los hechos. La historia escrita podía, pues, considerarse como un testimonio fijado é inalterable, y